ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA JUEVES 03 DE JULIO DEL 2014 A LAS 13:10 HORAS

Asistentes:
M. EN C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
LIC. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO
MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRO. RUBEN RODRÍGUEZ VERA
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ.
ING. GUADALUPE QUEZADA CHICO
LIC. JULIETA BASTIÉN REYNA
MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN
MTRA. MARIA TERESA RENTERIA RODRIGUEZ

La sesión inicio a las 13:15 horas con el propuesto.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. .Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
4. Diplomado en Geomática y Gestión del Territorio.
5. Plan de Desarrollo Institucional del Departamento
6. Informes de las Académicas 2013-2014.
7. Puntos Varios.

1. Lista de presentes.

Para desahogar la reunión del Colegio Departamental, se procedió a nombrar la lista de asistencia, constatando que hubo 11 asistentes de los 11 miembros del Colegio Departamental.

2. Declaratoria del Quórum legal.

Se procedió a hacer la declaratoria de quórum legal.

3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.**

Se dio lectura y aprobó el orden del día por unanimidad.

4. **Diplomado en Geomática y Gestión del Territorio.**

El M. en C. Carlos Suárez informa al Colegio sobre la propuesta enviada por la Dra. María Guadalupe Moreno González Secretaria Académica del CUCSH para la actualización de contenidos e impartición del Diplomado en Geomática y Gestión del Territorio (DGGT) a través del DGOT y la Comisión Nacional para el Conocimiento de la Biodiversidad (CONABIO), a través de la promoción 2014, que iniciará el 21 de agosto del 2014. Con un costo propuesto por participante de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.).

Al respecto El Colegio reviso la propuesta del DGGT enviada y fechada en enero del 2014 con respecto al Reglamento de Cursos de Actualización y diplomados de la Universidad de Guadalajara, donde en su capítulo III "De los Diplomados", artículo 24, dice "el contenido del programa del diplomado". Tras su revisión se identificaron algunas carencias de contenido con respecto al artículo 24 y que se citan al final de este punto, y las cuales se solicitarán a los organizadores para que se subsanen y se integren al documento en los próximos días, de tal forma que quede de acuerdo con lo que establece el Reglamento citado.

Tras una discusión por los integrantes del Colegio, se llegó a los siguientes acuerdos:

I. ACEPTAR POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL la propuesta de actualización de los contenidos con respecto a la propuesta del 2004, así como la impartición del DGGT por profesores del DGOT y de la CONABIO en su promoción 2014.

II. El Colegio Departamental aprueba el costo de DGGT en $15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) cuidando que el costo de operación del Diplomado no supere el 50% del monto recabado por las inscripciones. Los recursos financieros excedentes alimentarán una bolsa que de común acuerdo con las autoridades del Centro Universitario se aplicará para mejorar la infraestructura y equipamiento del DGOT.

III. El Colegio Departamental fijara los costos de inscripción en promociones posteriores.

IV. Que en la convocatoria de cada promoción, previamente avalado por el Colegio Departamental, se fijarán los criterios de ingreso, orientación y costos del Diplomado.

V. El Diplomado dependerá directamente del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, por lo tanto su funcionamiento estará normado por su Colegio Departamental.

VI. En la siguiente promoción el Diplomado se denominara como "Tecnologías de la Información Geográfica y Gestión del Territorio" dado que el término Geomática es un concepto que tiene su origen epistemológico desde las ciencias exactas y se enfoca a la medición, representación, análisis, manejo, recuperación y despliegue de datos espaciales. Está tiene sus fundamentos en la ingeniería topográfica aunque hoy en día comprende una amplia gama en áreas de las ciencias de medición y los sistemas espaciales de información" [University of Melbourne, Australia). En él paradigma de la geografía como ciencia social corresponde el término Geotecnologías y más específicamente a las Tecnologías de la Información Geográfica, la que se enfoca más al análisis geográfico a partir de aprovechar la percepción remota, el GPS, el análisis espacial, la cartografía, la informática y el desarrollo de bases de datos. Constituyéndose en una tecnología con base digital orientada a proporcionar respuestas organizadas a distintos problemas que se presentan en la integración y manejo de variables de carácter geográfico, cuantitativo y cualitativo, y para la representación gráfica de los fenómenos y hechos físicos y sociales involucrados (Reyes, M, 2003).

Elementos de la propuesta que se deberán subsanar en los próximos días por los organizadores e integrar la propuesta completa al expediente de DGGT-2014:
Organizar la propuesta de acuerdo a los puntos establecidos en el artículo 24 del Reglamento citado, entre lo que destaca anexar el Currículo de los profesores propuestos, establecer el nombre del coordinador, el horario y calendarización, cupo máximo y mínimo, incluir la bibliografía, establecer la oportunidad de ofrecer el Diplomado y presentar la ingeniería de los gastos de operación, así como que el otorgamiento de las becas se ajuste a lo referido en el resolutivo sexto del dictamen de creación del Diplomado con número de oficio CE/043/04.

5. **Plan de Desarrollo Institucional (PDI) del Departamento.**

El M. en C. Carlos Suárez Plascencia informa a los miembros del Colegio sobre los avances del PDI del Departamento, y que este fundamenta la actualización de la misión y la visión del actual PDI, así como en el desarrollo en los ejes establecidos en el PDI 2014-2030 de la Universidad de Guadalajara y del que actualmente se elabora en el Centro Universitario, y los cuales son Docencia y Aprendizaje, Investigación y Posgrado, Vinculación, Extensión y Difusión, Internacionalización, así como Gestión y Gobierno.

Para su elaboración se llevará a cabio la aplicación de una serie de instrumentos, como lo es:

I. La aplicación de un taller y consulta a todo el personal académico y estudiantes del DGOT, que tiene como objetivo presentar la guía aprobada por el Consejo de Rectores, los lineamientos generales del PDI, con la alineación efectiva con la misión, visión, objetivos e indicadores. En este taller se está aplicando una encuesta sobre varios aspectos de la integración de los ejes temáticos, y cuyos resultados servirán para reflexión, discusión y análisis del camino que seguirá el DGOT a nivel de licenciatura y posgrado, así como las líneas de investigación que desarrollará en los próximos 16 años. Tomando en cuenta el actual desarrollo de la Geografía en el país y en el orbe, así como las necesidades de los emperadores de nuestros egresados.

II. El PDI nos marca identificar que sucede en el proceso de aprendizaje: cómo está aprendiendo el alumno, cuál es el ambiente, el rol del profesor, cómo enseña, qué tanto el estudiante está aprendiendo de los contenidos y de las competencias generales, el razonamiento matemático y la capacidad de pensamiento lógico.

III. Como parte del punto previo se impartirá un curso de actualización en docencia de la Geografía en la tercera semana de julio, como parte de integración del eje de docencia del PDI. Para ello el Mtro. Fernando Rico hizo una exposición de los contenidos, y el colegio tras una deliberación y discusión se solicita al organizador, el realizar algunas adecuaciones a la estructura del curso previas al inicio de este, las cuales serán presentadas al Coordinador de la Carrera y al Comité de Docencia.

IV. Se informará en las subsecuentes reuniones del Colegio los avances del PDI, tanto en el Centro Universitario como en el DGOT.

6. **Informes de las Académicas 2013-2014.**

Se solicita a cada uno de los integrantes del Colegio, su informe de actividades, tanto de academia como de laboratorios y coordinaciones, a fin de integrar el

informe de general del Departamento en el periodo 2013-2014, este se deberá presentar antes del 18 de julio del 2014.

5. **Asuntos varios**
   a) Aviso del próximo retiro del Dr. Andrzej Zeromski Kaczmareck, por lo que se propone realizar un homenaje académico por sus 32 años dedicados a la docencia e investigación en el DGOT. La propuesta se ACEPTA por UNANIMIDAD. Los detalles de este se proporcionarán en la siguiente Reunión del Colegio.

   b) La Geog. Julieta Bastién Reyna propone revisar la asignación de tutores adecuados a los estudiantes, los cuales estén de acuerdo su línea de investigación con la temática de la tesis que desarrollan los estudiantes, a fin de evitar problemas. Se delibera la propuesta y se lleva como punto a la próxima reunión del Comité de Docencia.

   c) La Mtra. María Teresa Rentería expone un punto a petición del Dr. Miguel Ernesto González Castañeda, sobre la suspensión de su viaje a la Universidad de Passau, Alemania, el cual se realizaría en este mes de Julio. Para lo cual el Mtro. Carlos Suárez describe al Colegio para su información las causas que llevaron a suspender esta actividad académica, y que se envió por parte del Rector del Centro Universitario el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea una carta de disculpa al Dr. Burkhard Freitag Presidente de la Universidad de Passau.

   d) El Mtro. Carlos Suárez informa sobre la visita que se realizó al CREFAL en Pátzcuaro, Michoacán, a fin de establecer un convenio de colaboración a nivel docencia e investigación, en área de ordenamiento territorial y políticas públicas a nivel medio ambiente. Este convenio se está realizando y se informará de los avances al respecto.

   e) El Mtro. Rubén Rodríguez Vera, informa que el Comité de Docencia está evaluando la realización de cursos de nivelación para los estudiantes de primer ingreso y de otros semestres, en material como redacción, matemáticas, manejo de office, los cuales se podrán aplicar dentro del curso de inducción en la primera semana de calendario de ingreso.

   f) Se informa al Colegio sobre el trabajo que se está realizando para la propuesta del programa del Diplomado Análisis-Gestión del Riesgo y ordenamiento

Territorial: De los conceptos a la aplicación con Sistemas de Información Geográfica". En él está participando la Mtra. Rosa Olivia Contreras, el Mtro. Carlos Suárez Plascencia y se encargó el apoyo del Mtro. Juan Pablo Corona Medina. De igual forma se están preparando un curso de actualización en Geografía para profesores de enseñanza media y media superior, para lo cual el Mtro. Rubén Rodríguez Vera conjunto a un grupo de profesores del Departamento para su organización. Ambas actividades se presentarán en las próximas reuniones del Colegio para su discusión y en su caso aprobación.

g) Se informa tras un largo tiempo de gestión y el apoyo del Rector del Centro llegará en los próximos días equipo de cómputo, impresión, software (ER-Mapper), cañones, 2 plotters y una pantalla a los Laboratorios de Geografía Física y Cartografía, como parte del programa de actualización de equipos para el uso de investigadores, profesores y estudiantes.

h) Informa el Mtro. Carlos Suárez de la adquisición de una camioneta Pick-Up F-150 con los fondos de su investigación, y que será utilizada fundamentalmente en las líneas de investigación de su cuerpo académico SISVOC, que son monitoreo sísmico, volcánico y de riesgo, no obstante se podrá facilitar a otros investigadores de acuerdo al reglamento que se realizará para tal efecto.

No habiendo más asuntos que tratar, la reunión de concluyo a las 15:40 horas.

A T E N T A M E N T E
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco a 03 de Julio del 2014

M. en C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
PRESIDENTE DEL COLEGIO

MTRO. RUBEN ALFONSO RODRÍGUEZ VERA

LIC. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO

DR. HERIBERTO CRUZ SOLIS

MTRA. MARIA TERESA RENTERIA RODRIGUEZ

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

MTRO. JOSÉ FERNANDO RICO ROMÁN

MTRA. MARGARITA CORONA ANAYA

ING. GUADALUPE QUEZADA CHICO

LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO.JUAN PABLO CORONA MEDINA